La Universidad suprime las pruebas físicas para entrar en Ciencias del Deporte - Información - 16/03/2016



Jóvenes jugando un partido en instalaciones deportivas del campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández. INFORMACIÓN

La Universidad suprime las pruebas físicas para entrar en Ciencias del Deporte

▶ La UMH remarca que cualquier estudiante con discapacidad «tiene derecho a cursar nuestra titulación» y asegura que un alumno con ceguera ya lo ha hecho

J. M. G.

■ La Universidad Miguel Hernández (UMH) ha decidido suprimir las pruebas físicas de acceso al grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) a partir del próximo curso 2016-2017, en línea con el resto de universidades de la Comunidad Valenciana y, en general, con las diferentes universidades del territorio nacional, según comunicó ayer la propia institución docente. Esta carrera es una de las que más demanda suele tener desde su implantación

La UMH se basa en tres razones para adoptar esta decisión. En primer lugar, para ser graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte no es necesario tener un nivel físico-deportivo elevado.

En este sentido, recuerdan que las pruebas físicas de acceso a la titulación nacieron hace muchos años con la creación de diferentes Institutos Nacionales de Educación Física (INEF) en nuestro país, donde existía una orientación más al trabajo físico y deportivo, con menos formación científica de la que existe hoy en las actuales titulaciones de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Depender del conocimiento

Las pruebas iniciales que se planteaban en los INEF eran muy exigentes físicamente y se valoraba el hecho de que un profesional del sector tuviera una gran condición física. Con el paso de los años se ha podido observar que el hecho de ser un buen profesional de la Ciencias del Deporte no depende del nivel físico, sino de los conocimientos científicos y las competencias adquiridas.

«Para trabajar en el ámbito de la educación física, el entrenamiento deportivo, la actividad física para la salud, la recreación o la gestión deportiva es importante demostrar una serie de competencias y conocimientos basados en la ciencia, sin necesidad de ser un deportista de alto nivel», señalan desde el campus de Elche.

En segundo lugar, la UMH defiende, no obstante, que el estudiante de este grado tiene que tener un nivel de condición física y de habilidad motriz básico para poder trabajar diferentes contenidos con los grupos físico-deportivos que dirija en su futuro profesional, así como dar ejemplo para la promoción de la actividad física entra la población. «Sin embargo, este tipo de conocimientos procedimentales los puede adquirir durante los diferentes años de carrera, donde se le evaluará de ello si fuera necesario. No es condición imprescindible partir de un nivel de condición física elevado.

En este sentido, desde la Universidad de Elche, que comenzó a impartir esta carrera en el curso 2006-2007, se subraya un hecho muy importante: «Cualquier estudiante con discapacidad tiene derecho a cursar nuestra titulación. Ya tenemos ejemplos de alumnos con discapacidad que han podido acabar sus estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de manera excelente, incluso con ceguera total», indican las mismas fuentes universitarias.

Estudio sobre 609 alumnos

Por último, la Universidad de Elche constata que existe una relación entre la nota del expediente académico de entrada al grado y el expediente académico final, «por lo que esta variable nos resulta de mayor importancia que el nivel físico de partida».

Para llegar a esta conclusión se ha realizado un estudio valorando la nota de entrada y salida de la titulación, con 609 estudiantes egresados durante prácticamente una década, según fuentes de la Universidad de Elche.

«Los resultados muestran una correlación moderada entre la nota de acceso a los estudios y la nota media final del expediente académico del estudiante, lo que apoya la importancia del rendimiento académico previo para poder desarrollarse como un buen profesional. Creemos que ésta es una variable mucho más relevante que el nivel de condición física del alumnado y la que debe determinar su acceso a la titulación».

La UMH no descarta tener incluso un mayor éxito de solicitudes de entrada a la carrera a partir del próximo curso una vez eliminado el requisito de las pruebas físicas.